INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-1879 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-1879	Tipo	PLANILLA FOMENTO SALUD
Contratista	Luz Amparo Patiño Alcalde	CC o Nit	31,839,395
Supervisor	Jose Nolberto Calderon Cespedes	CC o Nit	16,684,404<< /td>
Objeto	Prestar los Servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y SECRETARIADO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
1924 2023-02-15	3186 - 2023-02-22 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.31.3108.106 DEGUELLO GANADO MAYOR		2023	$6,000,000
Valor Inicial del Contrato	$6,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : Febrero $2,000,000 **Marzo** $2,000,000 **Abril** $2,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1."1) Participar de todos los eventos solicitados a través de la línea de DSC o designados por la coordinación general de la línea de Deporte Social Comunitario. 2) Apoyar el desarrollo de las actividades de la línea de Deporte Social Comunitario inmersos en las acciones realizadas por el enlace departamental para las mujeres en el departamento del Valle del Cauca. 3) Apoyar el proceso de difusión de los programas pertenecientes a la línea de Deporte Social Comunitario, dentro de la población objeto. 4) Actuar como facilitador dentro de todos los procesos para garantizar el buen desarrollo de las actividades de la línea de DSC, en sus diferentes comunidades o poblaciones (mujer, LGTBIQ+, indígena y NARP). 5) Recibir y tramitar los reclamos, quejas y novedades de la población específica a intervenir, así mismo, responderlos cuando el caso lo amerite, velando por que se dé repuesta oportuna basados en los lineamientos del programa y la línea de Deporte Social Comunitario. 6) Apoyar a la coordinación técnica de los proyectos en las actividades logísticas requeridas en los diferentes programas ejecutados dentro de la línea de Deporte Social Comunitario. 7) Participar de las reuniones requeridas por el coordinador de la línea de DSC y enlace departamental mujer. 8) Apoyar a la coordinación general en las reuniones de planeación, seguimiento y control de los programas desarrollados por la dependencia y con los monitores que intervengan directamente con la población mujer.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Jose Nolberto Calderon Cespedes en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Luz Amparo Patiño Alcalde , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	22	MM	02	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	28	MM	04	AAAA	2023

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-1879 de 2023.

Jose Nolberto Calderon Cespedes SUPERVISOR	Luz Amparo Patiño Alcalde CONTRATISTA

Elaborado por : jloangob - Jhon Alberth Loango Bonilla.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2023-02-24 16:39:25